

OSPREY
CUNZCO

PRIMER PREMIO DE LA DIFERENCIA A LA DIVERSIDAD, DE LA FAMILIA A LAS FAMILIAS.

María Victoria Patrón
Magister en Educación Inclusiva por el Instituto de Educación (IOE),
University College London (UCL).
Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica
por el Instituto Universitario de Postgrado de AUDEPP (en curso).
Licenciada en Psicología por la Universidad de la República (UDELAR).
Profesora de Inglés por International House y London University.
Docente de Educación Inclusiva
en Universidad Dámaso Antonio Larrañaga (UCUDAL).
Montevideo – Uruguay
mavi.patron@gmail.com

Este testimonio, fue recogido de una entrevista radial
del programa No Toquen Nada, en Fm del Sol.
Recuperado de:
<https://delsol.uy/notoquennada/entrevistas/pata-yana-la-mama-y-la-papa-presentaron-hug>

Para citar este artículo / Para citar este artigo / To reference this article

Patrón M. V. (2019) DE LA DIFERENCIA A LA DIVERSIDAD,
DE LA FAMILIA A LAS FAMILIAS.

Intercambio Psicoanalítico 8 (1), DOI: doi.org/10.60139/InterPsic/14.2.1/

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC By 4.0)

PRIMER PREMIO DE LA DIFERENCIA A LA DIVERSIDAD, DE LA FAMILIA A LAS FAMILIAS.

María Victoria Patrón ¹

1 Magister en Educación Inclusiva por el Instituto de Educación (IOE), University College London (UCL). Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica por el Instituto Universitario de Postgrado de AUDEPP (en curso). Licenciada en Psicología por la Universidad de la República (UDELAR). Profesora de Inglés por International House y London University. Docente de Educación Inclusiva en Universidad Dámaso Antonio Larrañaga (UCUDAL). Montevideo – Uruguay mavi.patron@gmail.com

Este testimonio, fue recogido de una entrevista radial del programa No Toquen Nada, en Fm del Sol. Recuperado de: <https://delsol.uy/notoquennada/entrevistas/pata-y-ana-la-mama-y-la-papa-presentaron-a-hugo>

Introducción

Como punto de partida para la reflexión plasmada en el presente trabajo, utilicé el relato de la experiencia y los desafíos de una familia homoparental en Uruguay¹. Sin embargo, las reflexiones que suscita el testimonio no solo competen a la temática de la homoparentalidad como forma de familia, sino más bien interpelan a la familia en sí misma como institución social. Claro que este tiempo viene de la mano de una cultura particular que habilita -desde lo simbólico hasta lo legal- a la configuración de las más diversas formas de familia, y que esta familia en particular pudo constituirse como tal gracias al momento histórico y cultural que estamos transitando. Así que como lo plantea una de las entrevistadas, "...las circunstancias legales de amparo legal, ayudan a ubicar esa necesidad y ese deseo (...) cuando la posibilidad es absolutamente inexistente, tampoco te surge como necesidad (...) lo pone en la fantasmática, el amparo legal y el amparo político te genera un amparo contigo mismo, con tu deseo, te abre la posibilidad".

El presente tema, me convoca como profesional que trabaja con niños y familias diversamente configuradas, y como miembro activo de esta cultura en particular. Comparto con Bozzolo (1999) que el análisis de esta temática no se remite solo a la comprensión de representaciones e ideas despojadas de su encarnadura, sino que está también motivada por el interés "...por entender los complejos procesos de transformación de agrupamientos e instituciones, que conforman la sociedad en que nos toca vivir e intervenir. Es por lo tanto, además de teórica, una reflexión a la vez ética y política" (p. 70). Bozzolo (1999) sostiene que el denominado eclecticismo posmoderno nos lleva muchas veces a un "resignación paralizante". Por el contrario, complejizar las producciones sociales y buscar comprenderlas desde los diversos atravesamientos epocales y sociales nos acerca a un posible análisis de la familia como un dispositivo social que anida un "...complejo anudamiento significante." (Bozzolo, 1999, p.74)

Es por lo antedicho, que es de especial interés profundizar en las actuales configuraciones de familia, que en tanto dispositivo social producirá formas de existencia y modos de "ser sujeto" (y de sufrir como sujetos) únicos y característicos de nuestro tiempo.

En el presente trabajo, comenzaré por establecer las diferencias existentes entre dos modelos epistemológicos posibles con los cuales pensar la temática, el paradigma de la diferencia y el paradigma de la diversidad. Continuaré luego por revisar cuales son las funciones de familia que deben ser cumplidas para la constitución psíquica de un niño.

¹ Este testimonio, fue recogido de una entrevista radial del programa No Toquen Nada, en Fm del Sol. Recuperado de: <https://delsol.uy/notoquennada/entrevistas/pata-y-ana-la-mama-y-la-papa-presentaron-a-hugo>

Terminaré por comentar algunas paradojas existentes en los vínculos de familia hoy con sus respectivos atravesamientos culturales.

Paradigma de la diferencia y de la diversidad

"Pensar en las parejas y las familias se hace posible a partir de transformaciones en los paradigmas teóricos que nos permiten leer más allá de la diferencia entre dos términos, la multiplicidad de modelizaciones posibles" (Rojas, 2014, n/a). Rojas introduce en este párrafo, la diferencia existente entre los modos de pensamiento que resultan del paradigma de la diferencia y del paradigma de la diversidad. Considero fundamental, explorar aunque sea de manera breve, esta diferencia, ya que su clara dilucidación echa luz sobre la conceptualización de la diversidad (o las diversidades) como formas de manifestación grupal e individual en la actualidad, y nos permite cuestionarnos no solamente el contenido de dichas manifestaciones sino también la forma en que éstas son pensadas (Lewkowicz, 1998).

El paradigma de la diferencia supone la existencia de un 'uno' y un 'otro' claramente diferenciados, vinculados entre sí de manera jerárquica. Fernandez (1989) denomina a esta forma de pensar tan característica de la modernidad en occidente como "episteme de lo uno", en la cual lo "uno" es todo aquello constituido y aceptado como la norma y lo "otro" es todo lo que se desvía de la misma. Almeida et.al (2009) sostienen que desde la perspectiva de la diferencia reina la lógica de resta: al otro le falta algo para ser como uno, aseveran, "Podríamos decir que la diferencia es la distancia entre la Otredad y la Mismidad" (p.44). En el caso de la familia, esta lógica opera cuando entendemos a la familia burguesa tradicional como el modelo de normalidad, y al resto de las configuraciones de familia como desviaciones de estas. Es interesante la crítica planteada por Almeida et al. (2009) al uso generalizado y banalizado de la palabra diversidad. Los autores sostienen que el término se ha establecido como convención social, para hablar de todo lo diferente (es decir, todo lo concebido desde el paradigma de la diferencia como desviación de la norma) de manera políticamente correcta. De esta manera, lo que se hace al evitar de manera explícita el uso de otros términos sancionados por la cultura y utilizar el término diverso en su lugar, es ocultar la naturalización de las normas de "lo uno" (lo normal, la mismidad). Rojas (2014) define con claridad lo que el paradigma de la diversidad pregona: "Hablar de diversidades no refiere entonces a la existencia de variadas formas: "nuevas

parejas" o "nuevas organizaciones familiares", la diversidad oficia como paradigma para

pensar la diferencia sin establecer entre los términos una desigualdad jerárquica; se trata de una lógica que habilita pensar distintas, n, modelizaciones de familia y pareja, no como

desviaciones de un eje central, como fueran respectivamente en la modernidad el matrimonio burgés y la familia nuclear." (n/a)

En la entrevista, surge esta conflictiva paradigmática de manera clara, cuando una de las invitadas cuestiona la naturalización de las homoparentalidades ante el miedo de que esto se convierta en norma: "...yo tengo unos amigos que son cuatro mamás y papás de un niño, y con eso que hacemos? lo metemos en un cajón porque ahora eso es lo que está prohibido, se permite que seamos dos nada más sin importar de qué sexo o género, pero tenemos que ser dos...lo que me parece más rico de esta situación es no naturalizar que existen familias de dos mamás y de dos papás sino empezar a abrir una real cabeza del concepto de familia...no permitir que las cosas que nos amplían nos terminen cerrando." Es decir, lo que se plantea es que, si esta modalidad particular de familia se naturaliza, pasará por tanto a ocupar el lugar de "lo uno" y todas las posibles y novedosas manifestaciones de familia que salgan de ese molde, pasaran a ser "lo otro" y por tanto, excluido o no reconocido socialmente. Es en este ejemplo, que queda clara la importancia de posicionarnos epistemológicamente en el paradigma de la diversidad para pensar este tema, si es que de verdad hay voluntad para desentrañar, comprender y validar socialmente las diversas manifestaciones existentes del amor. Si no, no estamos haciendo más que aplicar "nuevas retóricas para viejas prácticas" como plantean Almeida et al. (2009). Esto desata, indefectiblemente, cuestionamientos teóricos y técnicos que nos interpelan como terapeutas; ¿cómo es posible pensar y escuchar a estas n familias, desde una perspectiva psicoanalítica? Si la diversidad es, por definición propia, imprevisible y no generalizable, ¿cómo podemos hacer para teorizar sobre las familias?, ¿Cómo explicar teóricamente y contener legalmente (como se ve en el caso de la columna) la infinidad de posibilidades de manifestación subjetiva que pregona la diversidad? El desafío mayor de este paradigma sea quizás dejar de buscar máximas explicativas y dar lugar a las formaciones actuales desde su ser inédito e irrepetible, y entregarnos al encuentro con lo novedoso.

Bozzolo (1999) propone a la episteme de la complejidad para pensar estos acontecimientos. La autora sostiene que es la complejidad lo que caracteriza al campo de la subjetividad; complejidad no en tanto dificultad sino haciendo referencia a la episteme que se utiliza para pensar. Esta episteme, plantea Morin (1999), puede ser utilizada para comprender a los sistemas abiertos (atravesados por el tiempo, la historia, lo político, lo social, lo psicológico, etc.) ya que estos no son pasibles de ser pensados desde un solo cuerpo de saber, es decir, exigen una comprensión transdisciplinaria. Esto se debe a la inseparabilidad de los elementos que constituyen a los complejos y a la existencia de ...un tejido interdependiente, interactivo e interretroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto (...) la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad" (Morin, 1999, p.67).

En otras palabras, el pensamiento complejo nos habilita a la renuncia de la existencia de orden y leyes fijas, nos acerca a construir un objeto de estudio abierto, desde la parcialidad de nuestra mirada y con especial énfasis en el aporte de otras disciplinas para su construcción (Almeida et al., 2009). Desde esta manera, entiendo que la temática de la familia supone la apertura a nuevas disciplinas que colaboren en la construcción de las familias, como objetos de estudio o intervención en constante modificación y transformación.

Sin embargo, e inclusive desde esta perspectiva compleja, considero cardinal revisar cuáles son los aspectos que podrían entenderse como esenciales para poder hablar de familia (y diferenciarla de cualquier otra agrupación social), más allá de sus posibles configuraciones.

Spivacow (2014) expresa este punto con la siguiente pregunta “¿Cuál es el contexto intersubjetivo necesario y suficiente para que se constituya un sujeto a partir de un organismo biológicamente humano?” (p.130). Exploraré a continuación, cuáles son las funciones características de las familias.

Función familia.

Rojas (1999) asevera que la familia es uno de los espacios privilegiados para la construcción y el apuntalamiento del psiquismo. Esta construcción se da gracias a dos funciones principales, el sostén y el corte, que le permiten al psiquismo desarrollar la funcionalidad necesaria para que se instalen las represiones constitutivas. El psiquismo infantil logrará su singular fantasmática en articulación con la interfantasmaticización que da forma al discurso familiar. Las certezas iniciales que son brindadas por la pertenencia a una familia darán lugar a un proceso de singularización y apertura mediante la cual el individuo irá apropiándose de lo recibido y comenzará a delinear un discurso personal diferenciado del origen (Rojas, 1999). La familia es también primordial en el primer ordenamiento pulsional, la provisión de la lengua materna, la transmisión de estructuras conductuales y representacionales y la organización de las emociones (Lacan, 1938 en Spivacow, 2014).

Esto sucede por ser la familia el primer encuentro que tiene el sujeto con el Otro y las marcas que quedan en su psiquismo, “...constituye el primer orden significativo, el primer código, con sus satisfacciones secretas, sus indicaciones respecto del goce, el gran espacio en el que se instituyen las regulaciones de los lazos entre los sujetos...” Spivacow (2014, p.135). Bleichmar (2006) plantea que hoy ya no es posible aseverar que un padre y una madre son necesarios para el correcto desarrollo psíquico del niño, proponiendo por otro lado, que lo que sí es fundamental es la existencia de una relación asimétrica entre el niño y el adulto en la cual se respeta la prohibición de la apropiación del cuerpo del niño para el goce del adulto. Por tanto, la autora afirma que para la constitución de subjetividad no es precisa la existencia de una forma particular de organización familiar. Ceccarelli (2010) también afirma que las denomina-

das funciones maternas y paternas no tienen que porqué ser ejecutadas por personas de un sexo determinado, en tanto la realidad biológica de quien lleva a cabo las tareas de crianza no juega un rol esencial para la construcción de la subjetividad del niño. Esta construcción estará más atravesada por la organización psíquica de los cuidadores, las fantasías de ser padre o madre y especialmente el espacio que el niño ocupa en el psiquismo de los mismos. Las entrevistadas en el programa radial dicen al respecto de este tema: "...nos dicen las mamás como si fuera algo natural...no existe un nombre para esta nueva figura, yo sería "la papá" "mamá y papá son conceptos que se construyen también". Esta mirada invita a reflexionar sobre lo planteado en este apartado, ya que deja de manifiesto que lo vital en el trayecto hacia la configuración de una familia, no se acota ni a la nominación ni al sexo biológico de quienes son padres/madres, sino más bien a la construcción de un rol que encarne las funciones de familia aquí detalladas.

Paradojas del vínculo

Más allá de que las familias hoy se configuren de diversas formas, los vínculos que en estas se gestan y establecen, siguen siendo fruto de paradojas y conflictos intersubjetivos. Estos vínculos se verán atravesados por la cultura en la que existen, pero mantendrán algunas de las tensiones existentes en configuraciones anteriores.

La sociedad occidental contemporánea promueve la exaltación de una individualidad aislada y un enaltecimiento del yo que puede ir en contra de la posibilidad de generar proyectos colectivos (Rojas, 2014). Sin embargo, y cómo sostiene Benjamin (1996), existe en todo vínculo humano, la necesidad de pertenecer y de ser reconocido por un otro. Necesidad que coexiste con la exigencia del yo de autonomía y singularidad; en palabras de Rojas (2014) "...pertenecer implica adquisición, pero también renuncia". Esta conflictiva puede verse en distintas manifestaciones familiares o de pareja: padres sobrecargados con exigencias laborales y sociales, cuyo intercambio con sus hijos se convierte en una exigencia más (la renuncia de espacios de libertad individuales) que es vivida con culpa o desde la huida. Este conflicto paradójico toma visibilidad desde que la mujer dejó de ser la única participante del vínculo que debía supeditar sus proyectos individuales al proyecto familiar, y ganó espacios de inserción laboral y social por fuera del proyecto familiar (Rojas, 2014). Esto ha generado una reconfiguración del matrimonio y la familia moderna, dando espacio a otras formaciones y configuraciones de familia. La reproducción cesa de ser el eje sobre el cual versa la trama familiar, el poder pasa a redistribuirse en la relación matrimonial y las categorías de "lo femenino" y "lo masculino" se encuentran agotadas como singular y se exhiben desde lo plural (Rojas, 2014).

Estas reconfiguraciones, que cuestionan el concepto de 'la familia' promoviendo en su lugar el de 'las familias', coexisten en esta época de formaciones diversas, con modelos de familia y de crianza a ultranza tradicionales. Otra paradoja se hace presente, en la que curiosamente la mujer vuelve a aparecer sujeta a exigencias sociales contradictorias; por un lado se espera que toda mujer busque, desee y alcance el éxito profesional y sea una proveedora igualitaria en la familia, mientras al mismo tiempo se promueven y defienden discursos sobre la importancia del apego, la lactancia a demanda y extendida, la disponibilidad materna sin límites (Rojas 2014). Una vuelta a "lo natural" y tradicional en términos de crianza y también de reproducción (el parto natural por sobre las otras posibilidades, el retorno de la 'doula' como técnico de referencia en el embarazo y parto). Quizás sea erróneo aseverar que las nuevas y diversas formas tan solo coexisten, ya que esto sería dar por tierra al mismo paradigma de la diversidad y posicionarnos aún en el paradigma de la diferencia. ¿Será más certero hablar de fusiones y superposiciones de modelos familiares?

Conclusión

El presente trabajo buscó echar luz sobre las actuales reflexiones al respecto de la familia. Entiendo vital comprender qué episteme estamos utilizando para pensar esta temática, ya que las implicancias de utilizar una u otra son bien distintas. Para lograr aproximarnos a esta multiplicidad de manifestaciones, considero que la revisión de las funciones centrales a cumplirse en el seno de la familia podrá operar como una brújula para nuestra escucha e intervención clínica. Se puede concluir al decir de Rojas (2014) que aún "persisten con nuevas formas y sentidos, las alegrías y penas del amor, la búsqueda del par, el deseo del hijo, en fin, el establecimiento de vínculos que se hunden, para bien o para mal, en las raíces más profundas de los afectos" (n/a). Lo que nos toca a nosotros desde nuestro trabajo como terapeutas, es ampliar nuestra escucha (dentro del psicoanálisis y fuera del mismo también) para transformar nuestros abordajes y complejizar nuestras prácticas (Rojas, 2007). De esta manera estaremos también, desde nuestros discursos y prácticas, aportando a la construcción de una auténtica multiplicidad de familias.

Bibliografía

Bleichmar, S. (2006) Paradojas de la sexualidad masculina. Buenos Aires: Paidós.
Bozzolo, R. (1999). Los vínculos y la producción histórica de subjetividades. Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Volumen XXII, (2), pp. 67-86.
Ceccarelli, R. (2010) Configuraciones edípicas contemporáneas: reflexiones sobre las nuevas formas de paternidad. En Rotenberg, E. y Agrest, B. (ed). (2010) Homoparentalidades. Nuevas Familias. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Fernández, A. (1989) El campo grupal. Editorial Nueva Visión, Bs.As.
Lewkowicz, I. (1998) La historia sin objeto. Edición propia, Bs. As.
Morin, E. (1994) Epistemología de la complejidad. Editorial Paidós, Bs.As.
Rojas, C. (1999) Perspectivas vinculares en psicoanálisis de niños. Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Volumen XXII, (2), pp.129-152.
Rojas, C. (2007) Pensar la/s familia/s hoy: estar solo, con otro. En Psicoanálisis e Intersubjetividad (2) Recuperado de: www.intersubjetividad.com.ar/website/articulo.asp?id=172&idd=2
Rojas, C. (2014) Familias y parejas en la diversidad: problemáticas vinculares actuales. Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares, Tomo XXXVII, 2014, pp 181-201
Spivacow, M. (2014) Nuevas familias. Un desafío para el psicoanálisis. Revista de la sociedad argentina de psicoanálisis., s/f, (18), pp. 129 -150